



El sector de las enfermeras fue de los primeros en aglutinarse como colegios profesionales.

Una de las utilidades de estos 'colegia' latinos era la de regular y proteger a los profesionales de un mismo oficio. La asociación parecía ser libre hasta que en el siglo IV, aproximadamente, se hizo obligatoria y pasó a ser un servicio público de los respectivos Estados.

## HISTORIA DE LA UNIÓN GREMIAL

### LA PROVINCIA

El nacimiento de los Colegios Profesionales se sitúa en la Edad Media Europea con la aparición de los primeros gremios profesionales en el siglo XI. Se trata del concepto de asociación de trabajadores que defienden y regulan su actividad profesional. Al principio la asociación era voluntaria pero rápidamente se extendieron y transformaron en poderosas instituciones, obligando a los profesionales a asociarse si querían ejercer el oficio. Los oficios existían muchos siglos antes del siglo XI ya que se conoce la existencia de asociaciones de mercaderes y artesanos en Grecia y Egipto.

El término Colegio proviene del latín *collegium* y significa juntos por ley. En Roma, estos *collegia*,

en plural, estaban recogidos en su derecho y eran asociaciones privadas con estatutos propios. Una de las utilidades de estos *collegia* era la de regular y proteger a los profesionales de un mismo oficio. La asociación parecía ser libre hasta que en siglo IV, aproximadamente, se hizo obligatoria y pasó a ser un servicio público del Estado. Lo que empieza a parecerse a nuestros colegios actuales.

El aumento de la población en Europa durante la Edad Media provocó el aumento de la producción y una diversificación de los oficios que favoreció la aparición de asociaciones de profesionales, los gremios, inicialmente muy relacionados con la industria. Estos gremios, igualmente, se parecían a nuestros Colegios Profesionales. Aunque también podríamos decir



Grabado sobre los colegios profesionales.

que se parecían mucho a los sindicatos actuales.

Con el paso del tiempo los gremios pasaron de tener una gran influencia a casi desaparecer a lo largo del siglo XVIII. Junto al desigual desarrollo de las asociaciones, comenzaron también a desarrollarse los primeros colegios profesionales que, con el tiempo, terminarían jugando un papel decisivo en la articulación de las entidades de previsión social.

En esta progresiva, aunque excesivamente lenta, materialización de instrumentos de ayuda mutua, los médicos destacaron por su alto ejemplo de compañerismo profesional y económica a través de las cofradías, que tomaron los nombres de los santos médicos Lucas, Cosme y Damián. Posteriormente, aparecieron los montepíos, que fueron la conclusión de la transformación laica de las cofradías. Con todo, las asociaciones profesionales y los colegios, no perdieron del todo el carácter religioso de sus inicios hasta finales del siglo XIX, cuando comenzaron a constituirse en instituciones civiles.

Entretanto, los médicos, que tradicionalmente habían sido considerados como profesionales opulentos o como poco adinerados, fueron ofreciendo claras muestras de su verdadera condición social, que no era otra que la de una clase profesional acorralada cada vez más por la dificultad, la insuficiencia y la penuria económica. Una de las causas que más deterioró su poder adquisitivo fue la introducción de las igualas o contratas, que le despojaron de los riesgos, pero también de los beneficios, que le ofrecía el ejercicio libre.

Si la voluntariedad no era suficiente como para que los profesionales sanitarios pudieran organizar debidamente su previsión social, parecía evidente que no había otra opción que recurrir a la obligatoriedad.

Alguna pista sobre esta conclusión pudo obtenerse sobre los movimientos de la profesión con el propósito de crear la organización colegial.

Este también fue un largo proceso, que arrancó a mediados del siglo XVIII con la paulatina desaparición de los gremios y que se vertebró en torno a los colegios como nueva fórmula promotora del mutualismo profesional. Sin embargo, los grandes avances logrados a lo largo de un siglo entero, no terminaron de fructificar pues la colegiación era una acción facultativa para preservar la libertad profesional decretada a principios del siglo XIX.

Como anteriormente había ocurrido con los montepíos, los colegios también fracasaron en sus intentos de mejoramiento, mutuo apoyo e instrucción de la clase médica.